

Ayuntamiento del dia  
21 de Marzo de 1869

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lezo a veinte y uno de Marzo de mil ochocientos sesenta y nueve, se juntaron bajo la presidencia de D.<sup>n</sup> Andres Arreche Alcalde de la misma los S<sup>rs</sup> D.<sup>n</sup> Jose Manuel Olazola, D.<sup>n</sup> Juan Jose Sarasola, D.<sup>n</sup> Jose Maria Arruti, D.<sup>n</sup> Marcial Zapiain, D.<sup>n</sup> Rafael Legorburu y D.<sup>n</sup> Francisco Yasa Regidores, de quienes se compone mayoria de este Ayuntamiento egerciendo Zapiain funciones de Sindico Procurador y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordó lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fue aprobado

Se leyó la correspondencia y los Boletines oficiales de la semana saliente y quedaron enterados

Yguualmente se leyeron los presupuestos de gastos e ingresos del año economico que entra en primero de Julio del corriente año y conclura en treinta de Junio del inmediato año de mil ochocientos setenta, presentados por el Sr Alcalde y despues de discutido partida por partida con toda atencion y cuidado fueron aprobados y se acordó pasara a la censura del Regidor Sindico y despues que este diere su cometido, se quedaran de manifesto durante los quince dias prevenidos en la ley para aquellas personas que gusten enterarse, previos los anuncios, terminado el cual se remitiran por medio del Sr Presidente a la aprobacion de la Ex<sup>ta</sup> Diputacion foral

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Arreche Olazola Arruti Zapiain

Legorburu

Yasa

El Secretario

Juan Atension Arrue